



**ACTA SESION ORDINARIA N° 07
CONCEJO MUNICIPAL
AÑO 2013**

En San Rosendo a 04 de Marzo de 2013, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Edgardo Espinoza guzmán, señor Rabindranath acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. FONDOS DE APOYO A LA GESTION EDUCACIONAL.**
- 5. APROBACION DE BASES CONCURSO PUBLICO JEFE DAEM.**
- 6. APROBACION DE REGLAMENTO SOBRE USO Y CIRCULACION DE VEHICULOS MUNICIALES.**
- 7. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura al acta anterior N°06 la que es aprobada sin observaciones.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El señor secretario da lectura a carta fechada el 04 de marzo del 2013, del señor concejal Francisco Fonseca, que en su condición de presidente de la comisión de vivienda del concejo, solicita al señor alcalde, gestionar con el señor Ignacio Vera Izquierdo, jefe zonal de la SUBDERE los \$32.160.710 que faltan para financiar la diferencia para la adquisición de terrenos a ferrocarriles.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE

- El señor presidente hace entrega de cuenta del carnaval.
- Seguidamente el señor presidente solicita la aprobación del concejo para suscribir con el BancoEstado un addendum a contrato de prestación de servicios bancarios con vencimiento en 2019. Con ello el banco aportará

\$6.000.000 IVA incluido anuales, para la realización de actividades socioculturales en beneficio de la comunidad. Seguidamente el señor secretario da lectura a carta al respecto, que firman Pamela Hernández Muñoz, jefe de grupo – banca institucional y Andrea Salgado Mellado, ejecutiva de cuantas – banca institucional del BancoEstado.

- Continuando el señor presidente señala que se estaría modificando el convenio que el municipio tiene con el BancoEstado, mismo que expira el 2017, en donde este aportaba anualmente al municipio \$1.000.000, situación que el año pasado no se produjo. Con el addendum al contrato, este terminaría el año 2019 y aumentaría el monto de los recursos que aporta el banco de \$1.000.000 a \$6.000.000. Las actividades a realizar son definidas y contratadas por el municipio y las facturas son a nombre del BancoEstado.
- Analizado el tema el concejo resuelve:

ACUERDO N°09/2013: POR LA UNANIMIDAD DE DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA SUSCRIPCION DE ADDENDUM A CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS CON BANCOESTADO, CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2019, EN DONDE ESTA ENTIDAD BANCARIA ENTREGARA AL MUNICIPIO UN AUSPICIO ANUAL DE SEIS MILLONES DE PESOS IVA INCLUIDO, DESTINADOS A LA REALIZACION DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

- Continuando el señor presidente consulta si recibieron las bases del concurso del jefe del DAEM.
- El concejal Espinoza señala que le fueron entregadas a domicilio.
- El señor presidente informa que se solicitó a la empresa que construye el puente la limpieza de entre las calles Ejército y Carreras.
- Se subió al portal por tercera vez, la licitación de baños de sala multiuso.
- El concejal Espinoza señala que hay una clausula que impide que los contratistas locales puedan postular a esta propuesta.
- El señor presidente señala que se está viendo el tema en el GORE para sacar esa clausula.
- En otro tema el señor presidente informa que se llamó a licitación la reposición de luminarias.
- El proyecto mejoramiento acceso y patio multiuso de escuela de Callejones fue adjudicada a empresa H y H.
- Se instalaron cuatro plazas interactivas como se indica. Población 25 de octubre; cuecódro, CORVI y Quinta.
- Se resolvió el concurso del programa Puente y lo ganó la asistente social Yasna Mella.
- Se terminó el proyecto ladera Pedro Montt. Ahora la DOM está revisando en detalle lo realizado.
- Con los escombros sacados del sector CORVI de la Quinta Y Pedro Montt, se rellenó el sector 25 de octubre. Agrega que en ese sector se está cortando árboles y la gente del sector está sacando la leña.
- El concejal Fonseca señala que con el tiempo vuelven a crecer por lo que se debe extraer los troncos y raíces.
- El señor presidente señala que una vez cortados se meterá la máquina para sacar los troncos de raíz.

4. FONDOS DE APOYO A LA GESTION EDUCACIONAL.

- Continuando el señor presidente cede la palabra señorita Carol Sepúlveda, jefe del DAEM para que exponga los antecedentes.
- La señorita Carol expone en base a documento que es distribuido a los concejales.

Informe de gastos FAGEM 2012

Iniciativa	Adquisición	Fecha	N° comprobante	Monto	Saldo de iniciativa
1. Cancelación de indemnización a docente Gloria Morales Luengo		25/09/ 2012	558	\$ 11.430.617	\$ 0
2. Adquirir furgón escolar	Destino:	23/11/ 2012	694	\$ 10.549.945	\$ 0
3. Adquisición de inmobiliario Escolar	Faimo 07Sillas 07 pupitres Destino: Escuela G1218 de Turquía	27/11/2012	898	\$ 211.337	Monto Asignado \$2.800.000
	Faimo 70 sillas 70 mesas Destino: 40 liceo Isidora Aguirre Tupper y 30 escuela Miguel Luis Amunategui	27/12/2012	900	\$2.184.126	Monto Gastado \$2.395.463 Saldo \$404.537
4. Entregar implementación tecnológica	RyC servicios computacionales Un computador y una impresora Destino: Liceo C72	8/11/2012	643	\$392.068	Monto Asignado \$10.246.250
	Hugo Canales Riquelme Rac 6U t.pci ausb Tarjeta psi wiriless 30 metros de cable utp Una cámara captura kits Destino Liceo c72	07/11/2012	666	\$118.161	Monto Gastado \$10.246.250
		19/12/2012	779	\$1.746.971	
		19/12/2012	7770	\$1.568.291	
	Ry C servicios computacionales 05 computadores HP Liceo c72	08/02/ 2013	32	\$779.788	
ATEM integración tecnológica 04 computadores lenovo Destino: 01 intenado,	08/ 02/2013	34	\$1.594.695		

	02 liceo y 01 escuela	08/02/2013	35	\$401.919	
	Opciones S:A Televisor Led LG full hd 47 “ internado	08/02/2013	36	\$174.668	
	Comercializadora Tele net 04 computadores Hp liceo	08/02/2013	30	\$3.472.549	
	Viva Net 95 pendrive para uso de alumnos de la comuna de san Rosendo				
	Sociedad comercial oficina Ltda Compra de 10 impresoras Cannon para establecimientos educacionales de la comuna e internado 06 liceo, 01 escuela, 03 internado				
	GMO internacional Egreso 30 2 ploter hp Destino: Uno liceo Isidora Aguirre Tupper y otro escuela Miguel Luis Amunategui				
5. Ciclos de reflexión con comunidad educativa	Rafael Martínez Barra Taller motivacional a alumnos de 3° medio Liceo C72	20/12/2012	723	\$133.280	Monto Asignado \$2.500.000
	Rafael Martínez Barra Taller Motivacional Alumnos de 4° medio Liceo C72	21/11/2012	724	\$163.744	Monto Gastado \$1.727.945
	Evangelina Loyola Durán Taller de reflexión comunidad educativa Liceo C72	21/11/2012	725	\$178.500	Saldo \$772.055
	Rafael Martínez Barra Taller de charla motivacional 4° medio Liceo C72	07/12/2012	773	\$184.748	
	Rafael Martínez Barra Taller de charla motivacional 4° medio Liceo C72	19/12/2012	804	\$190.400	
	Rafael Martínez Barra Taller de ayuda y orientación comunidad educativa Liceo	19/12/2012	805	\$221.340	
	Rafael Martínez Barra Charla motivacional alumnos Internado san	07/12/2012	772	\$228.480	
		26/12/2012	851	\$328.440	

	Rosendo Rafael Martínez Barra Charla motivacional alumnos deportistas escuela Miguel Luis Amunategui Rafael Martínez Barra Jornadas motivacionales actividades extraescolares Gaston Rodriguez castillo Ciclos de reflexión comunidad educativa G1139 Escuela Los Callejones	26/12/2012	853	\$99.013	
6. Desarrollo de Talleres deportivos	Ángelo Hurtado Merino Taller de voleibol Escuela y Liceo	05/09/2012	554	\$252.000	Monto asignado \$2.520.000 Monto gastado \$2.520.000
	Sergio Parra Taller de atletismo Escuela y Liceo	05/09/2012	555	\$252.000	
	Ángelo Hurtado merino Taller de Voleibol Escuela y Liceo	26/09/2012	603	\$252.000	
	Sergio Parra Salcedo Taller de Atletismo Escuela y Liceo	08/10/2012	622	\$252.000	
	Ángelo Hurtado merino Taller de Voleibol Escuela y Liceo	25/10/2012	650	\$252.000	
	Sergio Parra Salcedo Taller de Atletismo Escuela y Liceo	15/11/2012	703	\$252.000	
	Ángelo Hurtado merino Taller de Voleibol Escuela y Liceo	27/11/2012	747	\$252.000	
	Sergio Parra Salcedo Taller de Atletismo Escuela y Liceo	19/12/2012	776	\$252.000	
	Ángelo Hurtado merino Taller de Voleibol Escuela y Liceo	24/12/2012	831	\$252.000	
	Sergio Parra Salcedo Taller de Atletismo Escuela y Liceo	28/12/2012	846	\$252.000	
7. Apoyo alumnas y alumnos liceo C72	Mario Roa Saez Asistente Social	05/08/2012	556	\$440.000	Monto asignado \$5.600.000
	Mario Roa Saez Asistente Social	26/09/2012	606	\$440.000	Monto gastado
	Maria Belén Grau	27/09/2012	609	\$850.000	\$5.600.000

	Sicóloga				
	Mario Roa Saez Asistente Social	26/10/2012	652	\$440.000	
	Maria Belén Grau Sicóloga	26/10/2012	659	\$850.000	
	Maria Belén Grau Sicóloga	28/11/2012	757	\$850.000	
	Mario Roa Saez Asistente Social	28/11/2012	761	\$440.000	
	Maria Belén Grau Sicóloga	24/12/2012	815	\$850.000	
	Mario Roa Saez Asistente Social	24/12/2012	816	\$440.000	
8. Mejorar la recepción del sistema municipal en la comunidad	Lorena Alvear Méndez Supersagero 595 Polerones micropolar	07/11/2012	697	\$3.858.873	Monto asignado \$7.353.000
		21/01/2013	06	\$73.333.	Monto gastado \$5.790.044
	Maria Ines Salinas de la Rosa Cambio de imagen institucional Liceo C72	28/11/2012	762	\$579.768	Saldo \$1.562.956
	Elías Chávez Gutiérrez 29 Zapatillas para alumnos escuela G1139 Escuela Los Callejones	07/11/2012	693	\$1.278.060	
	Elías Chávez Gutiérrez 60 pares de zapatos- zapatillas para alumnos de unidades educativas	08/02/2013	40	\$7.862.262	Monto asignado \$7.961.100 Monto gastado \$ 7.862.262 Saldo \$98.838
	Metalúrgica Silcosil Plaza de juegos Juegos interactivos 04 Liceo Isidora Aguirre Tupper 04 Escuela Miguel Luis Amunategui 03 Escuela Los Callejones 01 Escuela Turquía	08/02/2013	33	\$4.302.850	Monto total asignado \$9.038.557 Monto gastado 8.279.201 Saldo \$759.356
	Vestuario típico para unidades educativas Jorge Huarac 20 Traje de huaso completo: pantalón, Chaqueta, manta, sombbrero de paño, botin de huaso.	08/02/2013	37	\$2.890.000	
		08/02/2013	41	\$1.086.351	

	<p>20 trajes mujer Traje de china con falso y zapatos</p> <p>Vestimenta para implementación Rebeca Rojas Banda escolar 20 para hombre 14 para mujeres</p> <p>Implementación para la banda Escolar. Instrumentos 10 cajas de banda 10 pífanos 02 bombos 02 platillos 08 cornetas 01 guaripola 08 gallardetes 30 pares de baquetas</p>				
--	--	--	--	--	--

Resumen iniciativas

Iniciativa	Monto
1. Cancelación de indemnización a docente Gloria Morales Luengo	\$ 11.430.617
2. Adquirir furgón escolar	\$ 10.549.945
3. Adquisición de inmobiliario Escolar	\$2.395.463 (Saldo \$404.537)
4. Entregar implementación tecnológica	\$10.246.250
5. Ciclos de reflexión con comunidad educativa	\$1.727.945 (Saldo \$772.055)
6. Desarrollo de Talleres deportivos	\$2.520.000
7. Apoyo alumnas y alumnos liceo C72	\$5.600.000
8. Mejorar la recepción del sistema municipal en la comunidad	\$5.790.044 (Saldo \$1.562.956) \$7.862.262 (Saldo \$98.838) \$ 8.279.201 (Saldo \$759.356)
	Total \$ 66.401.727

Saldo \$ 3.597.742

\$ 69.999.469

Resolución exenta 2167 del 11 de Julio del 2012 que aprueba el programa por **\$69.999.469.**

FAGEM disponible 2013 **\$72.381.583.**

- Seguidamente la señorita Carol señala que este informe del 2012 debe ser aprobado como cosa previa para poder optar a que nos lleguen los recursos correspondientes al año 2013.
- El concejal Rozas lamenta tener que devolver recursos.
- El concejal Muñoz señala que le llama la atención el problema que se suscitó con la confección de los pelerones de los estudiantes y consulta si el trabajo se pagó aún cuando no cumplió con las expectativas.
- La señorita Carol señala que la persona está disponible para arreglarlos, aún cuando las medidas no las tomó ella, si no que profesores de la escuela las tomaron y se las entregaron.
- El concejal Espinoza señala que en el liceo la tomaron personas de la empresa.
- El señor presidente señala que quien debe tomar las medidas son los representantes de la empresa.
- El concejal Espinoza señala que está de acuerdo con el informe de la rendición, pero encuentra horrible el FAGEM. Falta participación en la construcción del FAGEM de la comunidad educativa de los colegios, y lo que se pide no es lo que se está entregando. Aquí participaron una o dos personas del departamento de educación, y tampoco está interpretado el sentir del concejo municipal. No está el tema de la mecánica automotriz que es el único taller en serio que vende matrícula, y se gastaron millones de pesos en comida y talleres o materiales que no son necesarios. Las plazas interactivas no tienen nada que ver con las necesidades reales para mejorar la calidad pedagógica. Hay un funcionario como el señor Angelo Hurtado que está contratado como encargado extraescolar y se le está pagando por realizar talleres de voleibol, y esa es una actividad aparte y eso no es transparente; es como si él se gane talleres de deportes como profesor de educación física y más encima le den dineros por platas de gestión; no sabe a qué hora funcionaron, ni con cuántos niños contaba, porque los horarios del liceo son horribles, y cuando se hacen talleres, si llegan cinco niños ya es mucho, porque los alumnos llegan reventados a las cinco de la tarde, y se van a sus casas y los monitores quedan dando vueltas sin alumnos, y se pagan miles de pesos por talleres que en la práctica no logran el objetivo.
- El señor presidente señala que los proyectos son observados por la contraloría, porque los subdividieron y gastaron recursos en partidas más pequeñas y no se realizaron las licitaciones que correspondía de acuerdo a los recursos. Agrega que como alcalde se le recomendó que pagara, porque el municipio no puede mantener deudas pendientes.
- El concejal Espinoza señala que está de acuerdo con la realización de los talleres de atletismo, en donde alumnos del liceo no eran más de cuatro, pero se debe intentar masificar la actividad y que no sea tan individual.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que tampoco está de acuerdo que los talleres de atletismo de alumnos de la comuna de San Rosendo se realicen en la comuna de Laja, cosa que sabe que es ilegal y con todos los seguros y peligros que esto conlleva. Finalmente terminamos con esos alumnos matriculados en la comuna de Laja.
- El concejal Acuña plantea que se debe acatar lo que venga construido con la participación de los profesores, apoderados y del alumnado, porque ellos son los que viven el tema pedagógico día a día. Debemos asumir que muchas cosas surgían desde acá del concejo y se terminaba implementando con gente que nunca habló del tema. Agrega que no nos debemos equivocar de nuevo, porque cuando somos autoridades, creemos saberlas todas e

imponemos iniciativas que deben ejecutarlas otros, que no están compenetrados ni interesados en ejecutarlas. Espera que este año exista la participación que no se ha visto en los años anteriores. Somos un liceo humanista que debemos avocarnos más a lo pedagógico, y si tenemos docentes malos. debemos ver cómo tratar el tema y dar las soluciones que el caso amerita, con los recursos que se nos entrega para la construcción del FAGEM.

- Respecto al tema deportivo, el concejal Acuña señala que debemos tener una política comunal para abordar ese tema, y reforzar a las personas que tienen un potencial en lo deportivo premiando los logros y avances sin descuidar lo pedagógico, pero también se debe ampliar y masificar esta actividad a toda la comunidad escolar.
- Sobre el tema del concurso a jefe de DAEM el concejal Acuña plantea que se debe elevar las exigencias y no solo que sea profesor con cinco años de experiencia.
- El señor presidente señala que los requisitos están en los perfiles del llamado a concurso.
- Continuando el concejal Acuña señala que le habría gustado tener una evaluación de parte de la gente que trabajó, como los directores donde se hubiera expresado el cumplimiento de las metas por parte de los responsables de las propuestas. Por ejemplo, se nota la mano del don Angelo Hurtado en su trabajo en voleibol, en donde ahora se observa que tenemos representación comunal en esa disciplina deportiva, lo mismo con el profesor de atletismo y el de basquetbol; agrega que se debe reconocer esos avances.
- Finalmente el concejo resuelve:

ACUERDO Nº 10/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA INFORME DE GASTOS DE INICIATIVAS DE FONDOS DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCACIONAL 2012. (FAGEM)

5. APROBACION DE BASES CONCURSO PUBLICO JEFE DAEM.

- El señor presidente plantea que hay algunos concejales que no han leído el documento, por lo que si el concejo así lo estima, lo podemos dejar para la aprobación en la próxima sesión del concejo.
- Analizado el tema se concuerda en aprobar las bases la próxima sesión de concejo.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que hay un error garrafal porque en las bases aparece el nombre del señor Luis Rivera Ramírez.
- Continuando el concejal Espinoza plantea que no es un incentivo el llamado a concurso a contrata y es partidario de que se haga un concurso para contrato de titular por esas 19 horas, porque de otra manera nadie va a venir a concursar para ser contratado por un año.
- El concejo realiza consultas de detalles sobre la contratación de personal.
- El concejal Muñoz plantea que le parece curioso que una señora después de que manejó 10 o 12 años un furgón escolar, vuelva considerando que hay tantos profesionales jóvenes, con conocimientos más actualizados. Agrega que ha sabido que hay profesores en la escuela que ni siquiera saben ocupar el computador, y no sabe si esta profesora está dentro de ese grupo. Seguidamente señala que todos los días están saliendo profesores mejor

evaluados y que constantemente están participando en jornadas de capacitación, y le llama la atención que después de 10 años manejando un furgón, se baje y tenga una responsabilidad tan hermosa de formar niños.

- La concejala Sandoval señala que ella en lo personal no tiene nada en contra de la señora Brunilda, pero es de la idea de que se le dé la oportunidad a otra persona.
- El concejal Fonseca propone a la hija de la señora Rosa Fuentes.
- El concejal Acuña consulta por el criterio aplicado para que la profesora Mónica Ruiz que era la profesora titular, pasara a ser asistente y la que era su ayudante pasara a ser la profesora.
- El señor presidente señala que lo que sabe es que renunció y se fue a una escuela de Laja. Agrega que él no arma la datación de profesores y se limita a recibir una carpeta que envían los directores de los establecimientos.
- El concejal Muñoz consulta si es transparente que el director nomine a su esposa para continuar trabajando. Agrega que habrá que consultarlo con el consejo de la transparencia.
- El señor presidente señala que los únicos contratos que están hechos son los del liceo.
- El concejal Fonseca señala que hay que decir las cosas claras y propone que se adopte un acuerdo de concejo de no contratar a esa señora.
- La concejala Sandoval señala que hace unos días se trató el tema del señor Alvaro Navarrete en uno de los puntos para mejorar el punto del liceo.
- El señor presidente señala que ese tema no lo puede resolver la jefe del DAEM ni el alcalde ni el concejo. Quien tiene que resolver es el director del liceo que tiene la posibilidad de cambiar el 5% de la dotación docente.
- El concejal Espinoza señala que esa facultad la tiene un director que esté en el cargo obtenido por concurso, y no uno que esté reemplazando.
- El señor presidente señala que un director que ocupe el cargo tiene las mismas facultades que quien lo haya obtenido por concurso público.
- El concejal Espinoza señala que el concejo no tiene la facultad de remover a ningún docente.
- La concejala Sandoval señala que si puede sugerir.
- El concejal Acuña plantea que de la señora Brunilda se puede hablar mil cosas, pero si no se tiene algo concreto en su contra, como que no cumplió las metas, pero no se puede decir que la bajaron de un furgón para hacer clases, eso no lo entiende. Agrega que sobre el profesor Navarrete, surgen comentarios de profesores y apoderados pero se debe hacer una evaluación un año y al segundo año ya vamos a tener los antecedentes para poder aplicar una medida. No se le puede achacar los males de la educación a la monitora de la educación, cuando hay responsabilidades de los directores en el proceso y no se puede actuar de buenas a primeras.

6. APROBACION DE REGLAMENTO SOBRE USO Y CIRCULACION DE VEHICULOS MUNICIPALES.

- El señor presidente solicita al señor secretario dar lectura al reglamento.
- El señor secretario da lectura al reglamento.
- El concejo analiza la propuesta.
- El concejal Rozas consulta si el señor alcalde puede manejar la camioneta.
- El señor presidente señala que él no quiere manejar y con ello se evita problemas y comentarios.

- Sobre el uso de la camioneta TOYOTA, el señor presidente señala que podrá ser utilizada en caso que se requiera con decreto, por cualquier funcionario que tenga póliza.
- El concejal Espinoza consulta si caen los cuatro vehículos en el garaje.
- El señor presidente señala que allí se están guardando ahora sin inconvenientes.
- El concejal Acuña señala que difiere de la asignación de la camioneta nueva, porque cuando se aprobó los recursos para comprarla era para reemplazar la camioneta Toyota, por los años que tiene, por ser de doble tracción y es una camioneta que tiene espacio para ser cargada y el 4x4 Suzuki es del año 2010 y está en buenas condiciones y es ideal para quedar a cargo del alcalde, pero respeta la decisión del señor alcalde.
- El señor alcalde señala que la camioneta Toyota está para realizar trabajos menores y detalles que se necesiten.
- El concejal Rozas señala que la camioneta Toyota es ideal para el sector rural y debe quedar en la DOM.
- El señor presidente señala que quedó bajo la responsabilidad de la DOM.
- Finalmente el concejo resuelve:

ACUERDO Nº 11/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA REGLAMENTO SOBRE EL USO Y CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO.

7. INCIDENTES.

- El señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que los caminos rurales de la comuna están en malas condiciones, y ello afecta a los vecinos y en particular a los alumnos del sector de Campón que tienen problemas para acceder a la escuela de Callejones. Sugiere que se coordine con la municipalidad de Yumbel y vialidad para que se repare el camino, desde don Benito Hinostroza hacia arriba, hasta el sector de la sede de Campón del de la comuna de Yumbel. Agrega que es fundamental que los niños de ese sector sigan estudiando en Callejones, por la baja matrícula que se observa en el sector rural y la DAEM de Yumbel está mandando a buscar en furgón a los niños de esos sectores, para llevárselos a estudiar a esa comuna, mientras nuestros alumnos deben trasladarse a pie por esos caminos en mal estado, especialmente en invierno.
- En otro tema el concejal Rozas consulta por la licitación del aseo.
- El señor presidente señala que se abre el día 04 de marzo.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que en conversación con don Mauricio Sepúlveda de forestal MININCO, este le planteó los problemas del basural que se formó en el denominado balneario de casas blancas, en donde ellos tenían la deferencia de no poner problemas, pero consideran que la municipalidad debiera hacerse cargo de hacer la limpieza.
- El señor presidente expresa que ese es un terreno de propiedad de la forestal MININCO.
- Seguidamente el concejal Rozas plantea que la señorita Mary luz Burgos tiene problema para abastecerse de agua. Hay personas particulares que le han prestado ayuda pero no todo el tiempo. Agrega que en el concejo se dijo que

se les iba a dejar agua a las viviendas en vehículo menor, pero no se ha cumplido con aquello, por ello reitera esta petición para entregar este recurso.

- Continuando el concejal Rozas plantea que el camino a Panilemu fue reparado en los puntos más malos, pero a solicitud de los vecinos del sector se requiere realizar mayor cantidad de trabajos y en otros lugares que no fueron considerados, pero que están tan malos como los que ya se repararon.
- Seguidamente el concejal Rozas plantea que el vecino don Miguel Alarcón, quien va a construir su casa para lo que cuenta ya con una mediagua, necesita que se le empareje el lugar donde la va a instalar, por ello solicita que utilizando la retroexcavadora municipal, se le deje el terreno en condiciones para el objetivo planteado.
- En otro tema el concejal Rozas expone que de acuerdo a lo que señaló el concejal Espinoza, se debe revisar el contrato del señor abogado Gallardo.
- El concejal Espinoza señala que conversó con el señor Gallardo, quien le dijo que el contrato estaba aún vigente y que solo se esperaba que el municipio depositara los dineros que faltaban y que él seguía hasta el final.
- El concejal Rozas expone que en el caso de la señora Brunilda se trata de una profesional, y el que haya trabajado conduciendo un furgón de transporte escolar, no menoscaba el título profesional que tiene. Agrega que sin embargo lo ya señalado, es de la idea de que se debe considerar a la gente joven que espera también una oportunidad de ser considerados, ya que ellos dan mejores expectativas a la educación de la comuna.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz señala que llegó al municipio una invitación para una actividad súper importante y con 10 días de anticipación al municipio, pero nos venimos a enterar de ella al quinto día de realizado el evento. No se trata de encontrar culpables, pero esta fue entregada en la OIRS del municipio por parte de la señorita Roxana Echeverría. Agrega que le parece triste que después de realizada la actividad se vengan a enterar de que estaban invitados.
- Seguidamente el concejal Muñoz plantea que no está menoscabando a nadie. Agrega que en la pedagogía y en otras especialidades la continuidad es importante, porque si un profesional deja de ejercer por diez años se queda atrasado, porque no se va actualizando los conocimientos, ni se tienen las experiencias que el trabajo diario entrega.
- Continuando el concejal Muñoz recuerda que se aprobó recursos para realizar una auditoría externa.
- El señor presidente señala que le va a realizar las consultas al jefe de control.
- Seguidamente el concejal Muñoz plantea que se suma a las palabras del concejal Rozas, respecto a que se iba a distribuir agua en vehículos menores.
- Prosiguiendo y en otro tema, el concejal Muñoz señala que se hace importante que en la elaboración del FAGEN exista verdadera participación colectiva, en donde se involucre a todos incluido en centro de padres, y acompañarse con orientación técnica de profesionales. Muchas veces juzgamos a los niños pero no vemos cómo estos han sido educados por parte de sus padres.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que la comuna de San Rosendo aporta mucho faenero y es importante se incluya en el plan de enseñanza el dibujo técnico, interpretación de planos, conocimientos que les permite acceder a mejor calidad de empleo. También se debe complementar la educación con la práctica de disciplinas artística, como la música, la danza y el teatro.

- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca consulta si es posible hacer gaviones a la familia Gallegos del sector agua potable.
- El señor presidente señala que se debe presentar un proyecto.
- En otro tema el concejal Fonseca señala que en la cancha de basquetbol de la población CORVI, falta un aro y las mallas correspondientes por lo que solicita que se le instale.
- En otro tema el concejal Fonseca plantea que en la bajada para acceder a balseadero que comunica con Santo Domingo, se generó un basural por lo que solicita que esos desperdicios sean retirados.
- Seguidamente el concejal Fonseca plantea que se debe buscar solución al tema de la atención de salud, dado a que hace más de quince días que no se cuenta con médico para la atención de los vecinos.
- El señor presidente señala que el profesional se encuentra haciendo uso de vacaciones, y su reemplazo depende del servicio de salud de Bio Bio y solo se cuenta con atención de médico por dos días a la semana que envían de la comuna de Laja.
- Continuando el concejal Fonseca señala que se debe pavimentar el lugar de calle Vallejos donde se guardan los vehículos, porque está muy malo.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval señala que en el mes de enero solicitó la reparación de los baños del internado, situación que no ocurrió. Lo mismo pasa en la escuela y en el liceo por lo que quisiera saber el motivo por el cual no se procedió a la reparaciones.
- El señor presidente señala que no se dispone de presupuesto en educación para realizar esos trabajos. Agrega que se han traspasado recursos desde el municipio para realizar otros pagos como las imposiciones, pero a la fecha no se ha dispuesto de recursos para la reparación de baños, por los cuales además se debe llamar a licitación.
- La concejala Sandoval señala que hay cosas que igual se pueden hacer.
- En otro tema la concejala Sandoval señala que la matricula de Kínder y pre kínder suma 62 alumnos y hay tres baños y cada baño por ley es para quince alumnos por lo que falta un baño.
- Seguidamente la concejala Sandoval solicita ver la contratación de una auxiliar mujer para los baños de damas de la escuela.
- El señor presidente señala que no se puede contratar porque no hay recursos.
- La concejala Sandoval señala que se puede pedir un personal de apoyo y se manda para el colegio, o se puede obtener del personal del aseo.
- El señor presidente señala que hay disponibilidad de dos auxiliares en la escuela.
- La concejala Sandoval señala que son hombres y solicita que sea mujer. Incluso se puede contratar con platas de la SEP.
- En otro tema la concejala Sandoval expresa que en su oportunidad se dijo que la ambulancia ojalá anduviera con el chofer acompañado por un auxiliar paramédico. Ayer sucedió una desgracia que tal vez hubiera tenido otra consecuencia, si un paramédico le hubiera prestado los primeros auxilios en su domicilio.
- El señor presidente señala que la paciente llegó mal al consultorio donde se le prestaron los primeros auxilios.

- La concejala Sandoval señala que la familia le informó que llegó la ambulancia al domicilio solo con el chofer, por lo que se pregunta qué hubiera pasado si un paramédico le hubiera prestado los primeros auxilios en el segundo piso.
- Continuando la concejala Sandoval señala que cuando participaron en la reunión de comisión de salud en el consultorio, se les preguntó por qué no asistieron a la actividad del consultorio. Se le dijo que no recibieron la invitación y se le señaló que las invitaciones se le entregaron en forma personal a la señora Susana Veloso para que fueran distribuidas a los concejales. Consultada la señora Veloso dio las excusas correspondientes señalando que había pasado las invitaciones y no se acordaba a quien.
- Seguidamente la concejala Sandoval observa que en el informe que da cuenta del carnaval se señala que hay antecedentes pendientes como es en iluminación y amplificación.
- El señor presidente señala que no han llegado las facturas para proceder al pago.
- En otro tema la concejala Sandoval señala que para que quede claro el tema de la señora Brunilda, ella no le menoscaba su condición de profesional, pero es de la idea de dar oportunidad a otros profesionales de la comuna que tenga nuevas ideas y estén más motivados.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que le alegra la recuperación del señor Luis Hidalgo que se encuentra en la sala.
- Seguidamente el concejal Espinoza expone que de años existe una mala administración del alumbrado en el pueblo, situación que es más grave en los sectores rurales de la comuna. Agrega que en esos sectores se necesita con urgencia una reparación.
- El señor presidente señala que se están comprando los repuestos.
- El concejal Espinoza señala que hace más de un año que se están comprando los repuestos.
- El señor presidente señala que está recién esta semana disponiendo de presupuesto.
- Continuando el concejal Espinoza señala que los trabajadores del servicio de aseo tienen una conformidad de un 100% con el contratista. Agrega que es poco motivante saber que se está licitando solo por diez meses el servicio de aseo.
- El señor presidente responde que el concejo quedó de acuerdo en ello.
- El concejal Espinoza reconoce ese hecho, y agrega que los trabajadores están muy preocupados por su estabilidad laboral, y esperan que quede la misma empresa que suministra actualmente este servicio.
- Respecto al proyecto de construcción de los baños de la sala multiuso, el concejal Espinoza señala que los contratistas de la comuna quedan afuera por una cláusula en las bases de licitación y ese tema lo maneja el señor Cofré e impide la postulación de los contratistas de San Rosendo. Seguidamente solicita que se corrija esta situación, para dar oportunidad a la gente de la comuna.
- Continuando el concejal Espinoza plantea que el SERVIU tiene la intención de venir a la comuna el viernes 8 y entregar una charla sobre todos los tipos de vivienda que se puedan hacer. Agrega que por no poder hacerla el 8 están tratando de venir el 15 de marzo para lo que enviarán al señor alcalde los antecedentes.

- Sobre el FAGEM el concejal Espinoza señala su frustración cuando muchos temas que se conversan en el concejo no se plasman en el proyecto, como tampoco se consideran los planteamientos realizados por los profesores. A lo mejor se hace a última hora privadamente entre dos personas. Continúa expresando que de acuerdo a la modalidad de enseñanza que apunta principalmente a la universidad y hay cuatro cursos avanzados y otros cuatro que apuntan a lo laboral mecánica. Se ha planteado la necesidad de comprar pizarras interactivas para los cursos avanzados y nunca se compraron. Respecto a la mecánica tampoco se compraron los equipamientos requeridos. Tampoco otros materiales y recursos pedagógicos como bibliotecas del aula, materiales para el simce, para la PSU. Se hicieron un montón de charlas que también se arman a la rápida y no se logra el impacto, las que se transforman en una comida y no se logran los objetivos que supuestamente se persiguen. Espera que esto se pueda corregir en la actual administración.
- En otro tema el concejal Espinoza plantea que sobre el tema de la expropiación se trata de dos juicios, uno que tiene que ver con el sector del estadio en donde se requiere de bastantes recursos, en donde se debe hacer también la gestión en la SUBDERE para obtener los recursos que suman algo así como \$80.000.000. Agrega que en vivienda faltan como los \$32.160.110 que se señalan en la nota que envía el presidente de la comisión de vivienda del concejo.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que los sueldos de los asistentes de la educación se ha mantenido en el mismo monto desde hace ya varios años sin ser incrementados, por lo que solicita se puedan mejorar.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña plantea el agradecimiento al club deportivo Pedro Montt y al Cuerpo de bomberos de San Rosendo, por su participación en el carnaval y espera sea reconocido con el envío de una carta.
- El señor presidente señala que ya fue enviada.
- Continuando el concejal Acuña plantea que hace diez días atrás recibió un llamado de la empresa SICOM que provee luminarias led, en donde preguntaba si quien estaba licitando la reposición de luminarias era la municipalidad de Futrono o la de San Rosendo. Agrega que en varios puntos de la licitación, sale nombrada la municipalidad de Futrono en vez de San Rosendo y eso es gravísimo, puesto que en la última hoja aparece como responsable don Ovidio Sepúlveda San Martín, Alcalde de la comuna de San Rosendo. Esta actuación del funcionario señor Cofré da por lo menos para un sumario administrativo, porque estas bases están integrante copiadas de otra municipalidad. Aquí nos exponemos a una demanda, porque se aprovecho el trabajo intelectual de otra persona. Seguidamente señala que aparece una boleta de garantía a nombre de la municipalidad de Futrono por un valor de \$100. Esto da pie para que bajemos la licitación porque parece un chiste, por lo que pide se establezca la responsabilidad del funcionario.
- El señor presidente señala que don Marco Fuentealba al revisar el llamado advirtió el tema, y se le representó al señor Cofré quien tiene que dar respuesta. Por de pronto se está en proceso de hacer las correcciones que el caso amerita elevando las aclaratorias.
- El concejal Acuña señala que se aprobaron \$35.000.000 para esta licitación y era para comprar luminarias led. Agrega que no le parece que se licite la reposición de esa luminaria, dado a que tenemos el eléctrico y el equipo alza hombre para instalarla. Ya se tiene experiencia al haber repuesto 60 luminarias y a pura escala. El año pasado se compraron 30 luminarias de las

que se instalaron todas con escalera, por lo que le parece perder plata pagar una empresa externa para hacer algo que nosotros podemos hacer directamente y a un menor costo y con mayores condiciones de seguridad para los trabajadores. Se están pidiendo 80 luminarias, que tienen un costo de \$20.000.000 y el municipio licitará por \$35.000.000 por lo que el contratista obtendrá una utilidad de \$15.000.000, cantidad que le parece excesiva. Agrega que el monto anual para hacer mantención de la luminaria es de \$12.000.000 y nosotros por instalar en 4 o 5 días, le estamos entregando a una empresa \$15.000.000 por hacer lo que nosotros podemos hacer en la misma cantidad de días. Dado a que la presentación de la licitación que está horrible, con antecedentes copiados de otra municipalidad, con una boleta de garantía por \$100, sugiere que se dé de baja la licitación y hagamos nosotros la instalación de las luminarias y no le regalemos la plata a una empresa.

- El señor presidente revisará el tema para poder resolver.
- Se producen diálogos sobre el tema.
- Seguidamente el concejal Acuña expresa que cuando se habló de los proyectos de plazas activas se habló de tres y ahora se transformaron en cuatro, situación que no le parece, porque el espíritu de los proyectos era instalar proyectos completos en los sectores CORVI, 25 de octubre, y sector quinta ferroviaria. Agrega que el sector el triangulo se está sobrecargando. Hay personas que están solicitando que se instalen estas plazas en los sectores donde viven, para no tener que desplazarse a otros como es el triangulo; allí se está pensando en las personas que nos visitan y no en los vecinos de San Rosendo.
- En otro tema el concejal Acuña plantea que no le parece que se baje la calidad de los profesores a gente que ya cumplía esa función y que terminó siendo el ayudante de aquel le servía de ayudante. Hay profesores que se van por esta situación. Considera que se debe mantener a los profesores que dan buenos resultados y espera que este tema no se siga produciendo. Agrega que una forma para poder determinar estos cambios, es estableciendo criterios de evaluación objetivos de los profesores.
- El señor presidente señala que se está ocupando a profesores con las horas contratadas de planta, por lo que se debe dar prioridad a ellos.
- Se producen diálogos sobre el tema.

Finaliza la sesión a las 11:45 horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
ALCALDE

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO N°09/2013: POR LA UNANIMIDAD DE DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA SUSCRIPCION DE ADDENDUM A CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS CON BANCOESTADO, CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2019, EN DONDE ESTA ENTIDAD BANCARIA ENTREGARA AL MUNICIPIO UN AUSPICIO ANUAL DE SEIS MILLONES DE PESOS IVA INCLUIDO, DESTINADOS A LA REALIZACION DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

ACUERDO N° 10/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA INFORME DE GASTOS DE INICIATIVAS DE FONDOS DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCACIONAL 2012. (FAGEM)

ACUERDO N° 11/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA REGLAMENTO SOBRE EL USO Y CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO.